LA SHIANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO,

Escrito por el Sr. D. José MARMOL, y publicado por la imprenta URUGUAYANA.

NUM. 24.

MONTEVIDEO

OCTUBRE 20 DE 1851:

PARTE POLITICA.

 ${}_{\rm i}{
m V}$ IVA LA CONFEDERACION ARJENTINA! ;Mueran los enemigos de la Organizacion Nacional!

El gobernador y capitan jeneral de Entre-Rios, jeneral en jefe de su ejército, y jeneral de vanguardia del ejercito de operaciones.

> Cuartel jeneral en el Pantanoso, Octubre 12 de 1851

Al Exmo. Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay, ciudadano D. Joaquin Suarez.

Mis anteriores comunicaciones, y con especialidad la del 8 del corriente, han instruido à V. E. de los resultados obtenidos por los ejércitos aliados sobre el que mandaba el jeneral D. Manuel Oribe. Vengo pues á cumplir la promesa que entonces hi-

ce á V. E. de instruirle detenidamente de las concesiones hechas al jeneral Oribe y de los motivos que me decidieron á ello, á fin de que, apreciándolas V. E. en su ilustrado juicio, quiera darles la sancion de su aprobacion.

V. E. conoce la série de acontecimientos favorables que me condujeron hasta ponerme al frente de los últimos atrincheramientos del jeneral Oribe. En esa posicion, no quedaba otra alternativa que dar una batalla contra un ejército que todavía contaba 8500 soldados de las tres armas: ó la de continuar empleando los medios pacíficos cuyos resultados habían sido hasta entonces tan felices.

El último medio podía conducir á la terminacion instantánea y completa de una guerra que había durado mas de ocho años. Ofrecía este resultado sin efusion de sangre, sin el sacrificio de nuevas víctimas y el objeto de la presente campaña se llenaba del modo mas satisfactorio,

En estos momentos deseé mas que nunca consultar las resoluciones que eran necesarias de los gobiernos aliados. Esta era una condición de la alianza, y una consideración debida al noble interés que habían manifestado por la pacificación de la República Oriental.

Pero en el punto á que los sucesos habian llegado, toda dilación se hacía imposible. La acción en cualquiera de los estremos que se adoptase debía ser del momento.

En tal situacion, tuve solo en vista el objeto principal de la alianza; y de acuerdo con el jeneral en jefe del ejército oriental asumí la responsabilidad de los resultados en mi carácter de jeneral en jefe de mi ejército, y como representante de los gobiernos de Entre-Rios y Corrientes.

Hice al jeneral Oribe algunas concesiones que quizá no habrían podido racionalmente negarse despues de una victoria sangrienta. Las hice bajo la condicion entendida de recabar la aquiescencia á ellas por parte de los gobiernos aliados, y con la confianza de que ellos avalorarían debidamente los motivos de mi resolucion y apreciarían bien sus resultados.

Hoy cumplo con este deber, sometiendo á la consideracion de los gobiernos aliados las concesiones hechas al ejército del jeneral Oribe, con que se ha conformado, y que han dado por resultado la pacificacion entera de la República; el reconocimiento de la sola autoridad de su gobierno; la reinstalacion del órden constitucional, y el libre ojercicio de sus derechos como nacion independiente. Tales son los objetos esenciales de la alianza y los motivos de tantos y

tan sangrientos combates.

Las tropas orientales están ya bajo el in mediato mando del jeneral en jefe del ején e cito de la República: los arjentinos sometilos dos espontáneamente á mis órdenes, saldrándi inmediatamente de este territorio; todo en parque, todo el material del ejército ha sido entregado. Solo resta, pues, que un olvido absoluto y completo de lo pasado, selle para siempre la paz que tan felizmente se ha obtenido y de que tanto necesita este hermoso país.

Para conseguirlo, creo que nada es masi eficáz que el triunfo de esa política tan humana como elevada á cuyo frente se ha puesto V. E.; y esa conviccion, es la que me ha hecho acordar al jeneral Oribe las concesiones que ha solicitado. Ellas, por otra parte, no son mas que la realidad de las patrióticas y liberales declaraciones hechas por V. E., y que tantas veces han llenado de orgullo á los amigos y defensores de la causa presídida por V. E. y que al fin abrazaron todos los orientales para bien de su dilacerada patria.

Deseando vivamente que mi proceder-encuentre en el gobierno de V. E. la aprobacion que él requiere, concluyo Sr. Presidente reiterando á V. E. las seguridades de mi alta y distinguida consideracion.

JUSTO J. DE URQUIZA.

El gobernador y capitan jeneral de la provincia de Entre Rios, jeneral en jefe de su ejército, y jeneral de vanguardia del ejército aliado en operaciones en la República Oriental del Uruguay, brigadier jeneral D. Justo J. de Urquiza, con el deseo de poner pronto término á las calamidades que por tan largo tiempo han aflijido á esta Repú-

tica y de contribuir por su parte á uniforur las opiniones de sus habitantes, conciar sus intereses y apagar los rencores que
udiera haber hecho nacer la prolongada
terra en que ha estado envuelta la Repúica y que tiene perturbado el ejercicio de
us instituciones, ha convenido en hacer al
neral de las fuerzas enemigas, brigadier
neral Don Manuel Oribe las siguientes
uncesiones:

Art. 1. Se reconoce que la resistencia ue han hecho los militares y ciudadanos á intervencion anglo-francesa, ha sido en creencia de que con ello defendían la inependencia de la República.

2. Se reconoce entre todos los ciudaanos orientales de las diferentes opiniones n que ha estado dividida la República, guales derechos, iguales servicios y mérios, y opcion á los empleos públicos en onformidad á la Constitucion.

3.º La República reconocerá como euda nacional aquellas que haya contraido l jeneral Oribe, con arreglo á lo que para a casos estatuye el derecho público.

4. Se procederá oportunamente y en conformidad á la Constitución, á la elección le senadores y representantes en todos los lepartamentos, los cuales nombrarán el presidente de la República.

5. Se declara que entre todas las difeentes opiniones en que han estado divilidos los orientales, no habrá vencidos ni encedores, pues todos deben reunirse bajo el estandarte nacional para el bien de la paria y para defender sus leyes é independencia.

6. Cel jeneral Oribe, como todos los demas ciudadanos de la República, quedan sometidos á las autoridades constituidas del Estado.

7. Cn conformidad con lo que dispo se el artículo anterior, el jeneral D. Manuel Oribe podrá disponer libremente de su persona.

Cuartel jeneral, octubre 10 de 1851.

JUSTO J. DE URQUIZA.

Está conforme-Anjel Elias, secretario.

Váse á ver lo que importan, segun nuestra opinion esos dos célebres documentos, en lo que dice relacion con la vieja y complicada cuestion del Rio de la Plata, y con la gran revolucion que dirije el que ha puesto su firma al pié de ellos.

La nacion arjentina parece que ha sido predestinada desde los primeros dias de su existencia política à llamar la atencion del mundo y complicar estrechamente sus acontecimientos, con la América y con la Eusropa.

El pensamiento y la primera palabra da la revolucion que debía cortar los nudos seculares que ligaban el Continente Sud-Americano á una metrópoli europea, fué obra suya, suya esclusivamente; y ese acto á cuya realizacion contribuyó en el espacio de quince años con sus hombres, con sus caudales y con su jénio, dió por resultado el mas grande acontecimiento del siglo XIX: la independencia absoluta de un Continente, capáz de abarcar en el andar del tiempo la poblacion, el poder y la civilizacion del viejo mundo.

Los tronos y la política europea se siens ten afectados bien pronto por ese acontecimiento, cuya iniciacion surjía de un rincon casi inapercibido de la América Meridional. Y el trono, la diplomacía y los congresos se ven en la necesidad de tomar parte, y parte activa en aquello que trastornaba profundamente los principios de la monarquía y el equilibrio del mundo; y la gran cuestions promovida por la República Arjentina en la

gran asamblea de la humanidad, pasó por muchos años á ser la órden del dia en la política de los dos mundos.

Pero la emperatriz del Plata se colocó ella misma, en su frente unjida por la Providencia, la corona de su gloria imperecedera como su obra, y grande y magnífica como las montañas de cuya cima ofreció á la familia humana la hospitalidad de un mondo nuevo, que reconquistaba á los reyes para entregarlo á los pueblos.

Ella empezaba á recojer recien los primeros frutos de su revolucion, cuando la reaccion encarnada en la persona de D, Juan Manuel Rosas, vino á estipar de la nacion las promesas del porvenir glorioso que se había creado.

Vino con Rosas la desgracia de la República Arjentina.

El nombre de ese bandido afortunado no había sonado jamás en los gloriosos campos de nuestra independencia. Rudo y cobarde, dormía tendido en nuestros desiertos, mientras sus hermanos se batían con los bravos soldados españoles por la mas grande de las revoluciones de un pueblo; esperando el momento en que la discordia postrase las fuerzas de la patria para engañar, reaccionar las masas y clavar su puñal asesino en el corazon de su madre patria.

Vino con él la época de la decadencia arjentina. Pero esa nacion célebre por sus glorias, debía serlo tambien por sus desgracias: y bien pronto la América y la Europa se vieron complicadas en cuestiones políticas de alta trascendencia con la dictadura arjentina.

Bolivia, Chile, el Paraguay, el Brasil y la República Oriental en la América; la Inglaterra y la Francia en la Europa tuvieron que llamar al gabinete, á la tribuna, á la prensa, á la diplomacía y á las armas en ausilio de sus sérios debates con la Repúpública Arjentina. Y el mundo político tiene hoy un Estado que, para resolver a sola cuestion, haya empleado mas hombor un número mas largo de años, que hombres y los años que ha empleado e mundo la República Arjentina para resola gran cuestion de la política de Rosas.

Ese tan largo tiempo, y ese continjutan crecido de capacidades que ha emplo do la Europa desde 1838 en sus cuestion con el dictador, dieron por resultado u idea equivocada sobre la verdadera naturaleza del poder de Rosas.

En vano los opositores del dictador de carnaron con el escalpelo de las verdado prácticas ese jigante con quien no qui rían luchar las naciones mas poderosas la Europa. La palabra era impotente pa llevar el convencimiento à los que se alun naban con las perspectivas de un poder qui era tan jigentezco porque nadie osaba toca las bases delesnables en que reposaba. persuadidos que la dictadura arjentina er la espresion injénua de las necesidades di estos paises, y que los pueblos no podía responder á otra cosa que al despotismo que los dominaba, y al avasallaje en que vejeta ban, contemporizaron con ese bárbaro sis tema de gobierno, que los pueblos del Plata eran los primeros en maldecir.

La Inglaterra fué la primera en pretenden aliar su política en estas rejiones, á un gobierno que consideraba inapeable, por cuanto segun ella ese gobierno representaba la situacion social.

Y la Francia, que despues de muchos años no hace otra cosa que seguir á remolque la política de la loglaterra en el mundo, se disponía ya á cortar todas sus cuestiones con el gobierno de Rosas, atendidas las mismas consideraciones que la loglaterra tuvo, bajo las falsas apreciaciones de su poder, cuando el jeneral Urquiza se propuso revin-

licar el nombre de su patria, enseñando á a Europa, que los pueblos de la República rjentina sabían responder á la civilizacion, que el poder del dictador era un elemeno conservado por la inercia de los que hafan propendido á destruirlo.

El hombre que iniciaba así una revoluion inmensa en la política y en la sociabidad de su pais, monta á caballo, busca al rande y poderoso ejército de Rosas, le hala en nombre de la paz y de la rejeneraion de la patria, y el grande ejército del ictador se pone al lado de la libertad, reresentada en la cruzada de honor á cuyo rente marcha el jeneral Urquiza.

Qué es entonces de aquella gran cuestion e Rosas en el Estado Oriental que ha dado ué hacer por tantos años á la política euopea? Buscad lo que ha sido de ella en los ocumentos que están al frente de estás paabras.

Ahí están en esos célebres documentos lo ue importa ese poder de Rosas, á quien reían solidificado por la vocacion de los ueblos y de sus ejércitos.

Ahí están en ellos las lecciones elocuenes de los hechos, testificando lo que, vale la nfluencia de un déspota sobre los hombres le la América.

Ahí acaban de estar frente à frente la tianfa poderosa, aguerrida, y la libertad melos fuerte que ella en el número de sus sollados, pero bastante atrayente en el coraon americano para conquistar las lanzas de a dictadura y volver sus puntas contra ella.

Enseñadnos, Señores abogados del dictalor arjentino, un solo hecho en el largo peiodo de su gobierno, que tenga para la hisoria el valor político y filosófico que el grande hecho que acaba de pasar á nuestra ista, y que se rejistra en los documentos nteriores.

Declamad ahora, Señores diplomáticos de sometidos espontáneamente á mis órdenes,

la Europa, que el poder de D. Juan Manuel Rosas es incontrastable porque está fundado en la opinion de los pueblos.

Repetid ahora, Señor Southern, que sería una calamidad la desaparicion de Rosas, por cuanto creisteis que la tierra se anegaría en sangre antes que su poder le abandonase, y que la anarquía sucedería al triunfo. Ahí teneis á vuestros ojos lo que acabade acontecer: no ha corrido una gota de sangre, y el grande ejército de vuestro amigo ha respondido al grito de los libertadores arjentinos: se ha consumado el mas valioso de los triunfos, y no se oye en ese ejército y en la conciencia de todos sus compatriotas, sinó el santo deseo de la paz, del órden y de la fraternidad. Mandad á alguno de vuestros emisarios á los acampamentos de nuestro ejército, y vereis á esos soldados que no teneis el honor de conocer, derramar lágrimas, y hablar de la patria, de la familia y del olvido de las desgracias pasadas, sin salir de sus lábios esas palabras de esterminio y de ódio, contra la América y contra el mundo, que ese bárbaro de quien os creeis honrado con la soprisa. ponía en su boca para haceros creer á vos. Señor Ministro Southern, y á otros que no son V. Señoría, para baceros creer, decíamos, que estaban animados de fanatismo y de entusiasmo por su persona.

Ahí queda en esos documentos testificada la mas noble declaración de la actualidad, en sentido del honor y de la libertad de la República.

Pero de esos documentos resalta todavíá otro hecho mas lisonjero aun:—el programa de la revolucion que ha iniciado y soss tiene el Jeneral Libertador:

"Las tropas orientales, dice, están ya bajo el inmediato mando del jeneral en jefe del ejército de la República: los arjentinos sometidos espontáneamente á mis órdenes. saldrán inmediatamente de este territorio; todo el parque, todo el material del ejército ha sido entregado. Solo resta, pues, que un olvido absoluto y completo de lo pasado selle para siempre la paz que tan felizmente se ha obtenido y de que tanto necesita este hermoso país."

Y en las concesiones hechas à D. Manuel Oribe, se declara:

"Que entre todas las diferentes opiniones en que han estado divididos los orientales, no habrá vencidos ni vencedores, pues todos deben reunirse bajo el estandarte nacional para el bien de la patria y para defender sus leyes é independencia."

Hé ahí en esos dos periodos todo el programa político de la revolucion arjentina:—guerra al dictador Rosas, y olvido, fusion, paz entre los hijos de la República, cualesquiera que hayan sido sus opiniones anteriores.

Y esa doctrina predicada y practicada por el jeneral Urquiza en el territorio Oriental, donde vino á cortar el brazo derecho de la dictadura, es la misma que se lleva y se practicará en la República Arjentina.

Solo contra Rosas se encamina la revolución actual, porque en él solo está encarnada la ruina del país, la disolución de los vínculos que debían estrechar los intereses recíprocos de sus provincias; las guerras contínuas é injustas con que ha estado provocando á gobiernos fuertes y poderosos para distraer la atención de los pueblos en debates que él ha sabido presentárselos como cuestiones de interés y independencia nacional.

Contra Rosas la guerra, porque es él, él solo el autor y el responsable de que la República no haya organizado basta ahora las grandes miras que se propusieron los autores de su rejeneración política, y que

los pueblos no hayan visto satisfechos at los deseos porque han prodigado su sanga tantas veces.

Pero fuera de Rosas, para nadie y continadie se lleva la guerra. Al contrario: que los soldados del ejército libertador va á llevar en sus armas, es la paz y la frate nidad de los pueblos; el órden y las instituciones de la República; el reposo y el bio estar á los que no habían obtenido jamiotra cosa que miseria y trabajos de la mino del dictador.

Orden, paz, trabajo para todos; justician respeto para los ciudadanos; prémios justo y debidos á los servidores de la patria; cons titucion para los pueblos; riqueza para nacion en el comercio libre de nuestro rios; fuerza y poder para ella en la unio de todos sus -hijos; gloria y respetabilida para ella en su libertad bien entendida; e sus instituciones benéficas, y en la paz y el el órden público; sin ninguna venganza sin ningun recuerdo de esa época de lágri mas y sangre que marcó la mano del ma ingrato y desnaturalizado de los hijos de esa tierra infeliz pero gloriosa:-todo eso e lo que van á llevar á la patria las armas d los libertadores arientinos.

Honor mil veces al que ha sabido desper tar los nobles sentimientos de nuestros pue blos, sofocados pero no estintos en el corason de todos ellos!

Honor mil veces á ese ejército de valientes que vá á responder por la gloria y el honor arjentino anublado y ofendido por tantos años l

Descendientes de una jeneracion de héroes, ellos van á pisar la tierra de las primeras hazañas de la América; y orgullosos de ser sus hijos, su espada no vá á herir sino á defender á sus hermanos; no se vá á enrojecer en la sangre de sus compatriotas. sinó á romper la coyunda de fierro que los oprime á todos, y cuando esa obra santa se haya consumado al fin, recibirán en las lágrimas y en los abrazos de sus conciudadanos el prémio inolvidable de las acciones virtuosas de los hombres. Y los recuerdos entonces de la esclavitud y las desgracias pasadas, no servirán sino para ejemplo de la paz y de la union que es preciso que los pueblos conserven, para que no se alcen los déspotas á la sombra de sus desgracias.

Entonces cada uno de los que fué soldado del ejército libertador, mirará con orgullo la obra santa á que los condujo la mano del rejenerador de su patria, y podrá ver en sus hijos, dormidos tranquilos y bajo la sombra de la ley, las bellas esperanzas del porvenir, recojidas para ellos en la cruzada santa de la libertad de su país.

A LOS

INDIVIDUOS DEL EJERCITO ARJENTINO
QUE ACABAN DE PONERSE Á LAS ÓRDENES
DEL JENERAL URQUIZA, EN EL ESTADO
ORIENTAL, PARA IR Á RECONQUISTAR LA LIBERTAD DE SU PATRIA,
ESCLAVIZADA POR EL TIRANO
JUAN MANUEL ROSAS.

1

El corazon del soldado sabe responder siempre al nombre sacrosanto de la patria, y á los dulcos recuerdos de la familia: hablemos pues, de la patria y de la familia, por que el dia de volver á saludar la una y abrazar la otra, se acerca yá; y el que escribe estas palabras es tambien arjentino como vosotros, y como vosotros ha perdido su juventud lejos de su tierra natal, de su familia y de sus amigos.

11.

Soldados de la República: en una campaña de doce años habeis derramado vuestra sangre, habeis soportado con resignacion las fatigas y las privaciones, con la esperanza de volver á vuestros hogares, y en la idea de que trabajabais por los intereses de vuestra patria. Y sin embargo, D. Juan Manuel Rosas ha hecho servir vuestra sangre y vuestros sacrificios para la conservacion de su tiranía únicamente, y os tenía reservada la triste suerte de no volver jamás al suelo de la patria.

III.

A la sombra de las guerras que sostenía á costa de vuestra sangre, mientras él no venía á participar con vosotros do vuestros peligros y sacrificios, ha continuado en su gobierno tiránico, diciendo á los pueblos que no era tiempo de darles constitucion y leyes, porque no habiais acabado vuestra obra. Y al mismo tiempo que esto decía á los pueblos arjentinos, fomentaba en todas partes la guerra para que vuestra campaña no se acabase nunca. Y sin saberlo vosotros, estabais derramando vuestra sangre en servicio de las miras interesadas del tirano, y en perjuicio de vuestra patria.

TV

Concluida la campaña oriental, os tenía destinada una nueva guerra en el Brasil; y mas tarde debiais llevar vuestras armas sobre el Paraguay y sobre Bolivia, para que media América fuese regada con vuestra sangre, para que no pudieseis jamás volver á vuestra patria á descansar en el seno de vuestras familias, y para de ese modo mantener siempre al pais en un estado de guerra permanente, que no le permitiese pensar en su reorganizacion interior.

V.

La República entera clamaba por la paz, porque la guerra no hacía sino mantenerla en un estado de ruina lastimosa, sin organizacion y sin forma ninguna de existencia política capáz de asegurarle los destinos á que está llamada por la Providencia: clamaba por el dia en que volvieseis á su seno para que le faltasen al tirano los pretestos de las guerras que él mismo provocaba, y ver con vosotros llegar un firme apoyo á sus esperanzas. Pero el tirano os alejaba cada vez mas del suelo de la patria, y hacía servir vuestra sangre y wuestros sacrificios, á la prolongacion de su bárbaro gobierno.

VI.

Fuerte y poderoso por vosotros, el grande apoyo que recibía de vuestras armas, no lo hacía servir para la gloria ni para la felicidad del pais, sinó para su verguenza y su ruina. Pues robando el poder con que creiais servir á vuestra patria, él mantenía en ella esa tiranía espantosa que ha llenado de escándalo á la América, y de lágrimas y verguenza á la tierra en que babeis nacido. La Relijion, la Justicia, la moral, la propiedad, la vida, todo ha sido insultado y profanado por ese bárbaro, que cometía el crímen, y dormía tranquilo confiado en el poder de vuestras armas, que sin saberlo vosotros estaban sirviendo á la tiranía y no á la patria.

VII.

Arrancando con el puñal de sus mazhorqueros, títulos y felicitaciones pomposas al pueblo indefenso á quien amenazaba con vuestras armas; é impidiendo que oyeseis las quejas de vuestros conciudadanos, os hacía creer que era el idolo de los pueblos. Y ausentes de la patria, desterrados de ella para siempre jamás, vosotros no sabiais que vues-

tros hermanos lloraban con lágrimas de sam gre la existencia de un tirano, á quien sill quererlo estabais afianzando sobre su trono

VIII.

Ingrato con vosotros como con su pueblo, los inmensos servicios que le prestabais ¿ de qué modo los ha correspondido el déspota? los ha correspondido con las miserias y las privaciones que habeis sufrido; los ha correspondido haciendo que sufrieseis la separacion eterna de vuestras familias; los ha correspondido haciendoos promesas que tenía la intencion de no cumplir jamás, por cuanto os prometía recompensaros en la República, mientras que preparaba guerras lejanas é interminables para que jamás volvieseis á ella.

IX.

Y mientras vosotros, sus buenos servidores, sufriais por él peligros y miserias, él ha construido palacios con los caudales públicos que ha robado al pais, en vez de compensar con ellos los servicios de sangre que le prestabais; en vez siquiera de dar á vuestras familias las comodidades de que carecias vosotros.

X

Robando á la nacion y á los ciudadanos, se ha enriquecido él, y ha enriquecido tambien á otra porcion de ladrones públicos que hacen las veces de sus perros de presa para asaltar y dejar en la miseria las inocentes familias de vuestros hermanos. Y mientras vosotros que os esponiais á las balas del enemigo, no teniais un poncho con que cubriros, esa caterva de miserables que hace la corte del tirano, se arrastra en coche como grandes señores, á costa de vuestra sangre y de vuestros sacrificios. Y mientras que vuestras familias viven pobres y lejos de

rosotros, la del tirano y las de sus lacayos niven llenas de opulencia y de lujo á espensas del pueblo inofensivo á quien el tirano ha estado siempre amenazando con vuestras armas.

XI.

Ese es el pago que os ha dado el ingrato luan Manuel Rosas por prémio á vuestro ralor y á vuestra constancia de quince años. Pero la providencia de Dios tenía reservado en sus altos juicios, que fuesen vuestras mismas manos quienes contribuyesen á descarçar sobre la frente del culpable el castigo ustísimo que merece por sus delitos. Y para completar la obra santa que esa Provilencia os ha encomendado cumplir, ha levantado el brazo del Jeneral Urquiza para que conduzca á los bravos soldados de la República á dar la libertad, la paz y la constitucion á su patria.

XII.

El jeneral Urquiza, soldado como vosotros; como vosotros arjentino; pronto siempre à responder à las necesidades de los pueblos, y no á los caprichos de un tirano que ha renegado de las antiguas glorias de a patria, esclavizado la libertad que recibimos por herencia de nuestros padres, y hasta profanado la bandera que llevó la patria en sus dias de esplendor y de gloria; el eneral Urquiza que participará con vosotros os peligros y las fatigas de la guerra, es el que vá á volver á la República su libertad, y daros á vosotros el descanso y el abrazo de vuestras familias, despues de haber partido con él la gloria imperecedera de haber libertado vuestra patria.

XIII.

Marchad con él. Antes, cada paso que dabais os alejaba mas de nuestra patria. Ahora, cada paso que deis os conduce á ella. A ella que os espera para contemplaros con orgullo; porque para ella vais á cumplir la obra mas santa que el Cielo ha encomendado á los hombres: la de salvar la iterra en que habeis nacido, la de salvar á vuestros compatriotas, á vuestras familias, á vosotros mismos de esa bárbara tiranía que

ha estado pesando sobre todos para vergüenza y ruina de la patria.

XIV.

Cuando erais niños os dormiais en los brazos de vuestras madres, arrullados con los cantos de la libertad y de la gloria que conquistaban vuestros padres sobre los campos de nuestra independencia. Ellos os legaron esa herencia magnífica que hace el honor y el nombre de nuestra noble patria. Trasmitid tambien á vuestros hijos ese legado santo, para que ellos tambien algun dia tengan orgullo de nombraros; para que puedan alzar la frente, llamándose descendientes de los libertadores de su patria.

XV.

Hijos de una misma madre, esos bravos soldados entre-rianos y correntinos que han levantado el grito de la libertad nacional, son vuestros hermanos, son arjentinos como vosotros. No vais á dar la libertad á una provincia, no vais á trabajar como hasta aquí por un solo hombre; vais á dar la libertad á la patria; vais á trabajar por la felicidad comun de todos los arjentinos; y bendecidos de Dios porque cumplis una mision santa sobre la tierra, y conducidos por el jénio y el valor del Jeneral Urquiza, vuestras armas deslumbrarán con su brillo los ojos del tirano, y donde él ha creido inconmovible su poder, alli les sabreis enseñar que está su tumba.

XVI.

Vais á ganar gloria para vosotros; vais á conquistar la libertad de vuestra patria; vais á alcanzar el descanso y las recompensas que os son debidas; vais á grabar imperecedero vuestro nombre, en la época inmortal que ha abierto la espada del Jeneral Urquiza:—adelante pues; seguid las huellas del libertador de vuestra patria:—adelante l que la mano de Dios os acompaña, como las bendiciones de vuestros compatriotas, y los aplausos de la humanidad!



CANTO DEL EJÉRCITO LIBERTADOR.

Bendito mil veces el rayo divino

Que ya en el Oriente del cielo arjentino

Anuncia la aurora de su libertad!

Benditos los dias de paz y de gloría

Que, en pos de los tiempos de ingrata memoria,

Vendrán con la aurora de su libertad!

Las últimas horas del crímen sonaron,
Y el brazo potente los pueblos alzaron
Mirando la aurora de su libertad.
Y roto ya el trono de la tiranía,
Los pueblos que esclavos jimieron un dia
Saludan la aurora de su libertad.

Levanta, patria mía, tu dolorida frente. Estíngase en tus lábios del infortunio el 7 ay l La libertad del Plata se ha alzado de repente En las riberas tuyas que baña el Uruguay.

Tus horizontes todos espléndidos destellan Del alba de tu gloria radiante claridad. Mirad! en Occidente las sombras se atropellan Huyendo de los rayos del alma libertad.

No sientes á lo lejos un éco que retumba
Vibrando por las olas, del Plata al Paraná?
Tus hijos son que marchan abriendo la gran tumba
Del viejo despotismo que se desploma yá.

La marcha es de tus hijos con el fusil al hombro; El ruido de las ondas del pátrio pabellon; Los vivas que fulminan al déspota el asombro; Los potros de tus llanos que arrastran el cañon.

El ánjel de la gloria que un dia orló tu frente
Con los brillantes rayos de la inmortalidad,
Oculto entre tus nubes velaba tiernamente
Bajo sus álas de oro tu cara libertad.

Y, al resplandor que vierten las armas de los libres,
Desciende con el ánjel la libertad tambien,
Para que el rayo santo de tu justicia vibres
Y abrases del tirano la renegada sien.

Para probar el temple del alma de tus hijos

La libertad acaso cedió á la esclavitud,

Y hoy goza al contemplarlos buscándola prolijos,

Con el fusil al hombro, y en cívica virtud.

Los déspotas se ofuscan al resplandor divino Que esparcen los aceros templados en la fé; Y al brillo de las lanzas, al bárbaro asesino Sobre el lugar que pise le temblará su pié.

En vano á sus lebreles azuzará á la guerra, En vano del infierno demandará valor: Cuando se vá la suerte de un déspota en la tierra, Hasta el infierno mismo le niega su favor.

El porvenir ha alzado de tu horizonte el velo, Y solo está abatida del déspota la faz: Tus hijos juraremos, bajo del pátrio cielo, Sobre el herido monstruo, fraternidad y paz.

Como tu Sol, brillante; como tus glorias, bello; Como tu rio, inmenso será tu porvenir, Cuando en tu frente brille de libertad el sello Y puedas ver tus hijos bajo la paz vivir, La que miró á sus hijos al Sol del Araucano;
La que les vió del Andes en la nevada sien;
Del Jénio y la grandeza, con brazo americano
La enseña levantando, les mirará tambien.

Salud, madre de glorias! tus hijos van marchando; La libertad los guía con su risueña faz; Mañana juraremos en tu regazo blando, Sobre el herido monstruo, fraternidad y paz.

Mañana de tus glorias y porvenir Señora, Olvidarás contenta del infortunio el ¡ ay ! La mano bendiciendo que levantó tu aurora, De las riberas tuyas que baña el Uruguay.

Mañana depondremos ante tu pié, de hinojos. Las armas que en su fuego templaba el corazon, Mostrando á los tiranos, que el pueblo en sus enojos Romper sabe los hierros que forja su opresion:

José Marmol.

ettes in benedit so of the entrait of the obligation

Montevideo Octubre de 1851.